FUENTE: https://cadenaser.com/ser/2018/12/04/tribunales/1543910535_603573.html

Delgado pide evitar el "reparto de cromos" en la renovación del Poder Judicial

- La ministra llama a los partidos políticos a retomar las negociaciones para renovar el ótrgano de gobierno de los jueces
- Delgado considera "indigno" el WhatsApp de Cosidó sobre la reforma del CGPJ



Delgado en un acto del Colegio de Abogados de Madrid / Emilio Naranjo (EFE)

Madrid
04/12/2018 - 10:06 h. CET

La ministra de Justicia, **Dolores Delgado**, ha llamado a los partidos políticos a llegar a un acuerdo para renovar el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) cuyo mandato expiraba este miércoles. "Desde aquí llamo a los grupos políticos a volver a sentarse para sacar este acuerdo adelante", no como "**un reparto de cromos**, sino como un servicio a los ciudadanos".

La titular de la cartera de Justicia ha defendido de nuevo el sistema de elección actual, que deja en mano de los partidos la elección de la mayoría de los vocales. "Este acuerdo pretendía la **salida del bloqueo** de la Justicia, recuperar la normalidad institucional y devolver la credibilidad al sistema judicial", ha lamentado, recordando que "en las últimas semanas hemos asistido al fracaso de un acuerdo casi cerrado". El WhatsApp de **Ignacio**

Cosidó celebrando el reparto de sillones para controlar "desde detrás" la sala de lo penal del Supremo es "indigno, mancilla la imagen de los jueces de este país".

Sobre la renovación del Consejo General del Poder Judicial (**CGPJ**), Delgado ha anunciado que "hemos impulsado la reforma de la Ley Orgánica, en la que se contiene buena parte de las recomendaciones" hechas por el Grupo de Estados contra la Corrupción (**GRECO**), citando entre otras la dedicación exclusiva de los vocales, la devolución al pleno de varias competencias y también una "mayor transparencia" en la relación entre Fiscalía y Gobierno.
Una vez más, la ministra ha defendido el **sistema de elección** de vocales, frente a las reivindicaciones de jueces asociados de elegir ellos a la mayoría de miembros del Consejo: "No debemos dirigir **todas las miradas** hacia el sistema de elección, no únicamente a ese sistema", ha dicho: "No basta que el Consejo sea elegido única y exclusivamente por jueces", ha dicho, "no se trata de **un mercadeo entre partidos**, se trata del cumplimiento de la Constitución", ha defendido.

La independencia judicial

Delgado también se ha referido a la situación actual de la Justicia, asumiendo "el diagnóstico" de críticas a su funcionamiento y asegurando que "no solamente debe funcionar bien, **también debe parecerlo**, para poder hablar de buena justicia esta debe ser imparcial, **independiente**, responsable competente, accesible, eficaz, transparente…", ha dicho. "Los jueces tienen la obligación de **ser independientes**, la independencia judicial **es un derecho** de la ciudadanía y una obligación de los poderes públicos", ha añadido.
La titular de la cartera de Justicia ha hecho estas declaraciones en el Hotel Palace de Madrid en un acto organizado por Fórum Europa. Delgado ha sido presentada por **José María Mena**, exfiscal jefe de Catalunya, que ha afirmado como "carta de presentación" que él fue "a saludar al molt honorable y con una franqueza que le agradecí me dijo: "**Como usted sabe**, su nombramiento no me satisface".

"No hay presos políticos"

Delgado ha evitado pronunciarse sobre la situación de los políticos catalanes encarcelados, señalando que "no hay presos políticos" y asegurando que "entenderán que no opine, no debo referirme a decisiones judiciales" en torno a su situación de prisión provisional. Sobre un hipotético indulto, ha recordado que todavía no han sido condenados así que "no vamos a hacer Justicia ficción".

Tampoco ha sido explícita a la hora de pronunciarse sobre la huelga de hambre iniciada en Lledoners por parte de algunos líderes independentistas encarcelados: "La situación está prevista ya por el Tribunal Constitucional desde 1990" cuando, ha explicado, varios miembros del grupo terrorista GRAPO se pusieron en huelga de hambre.

FUENTE: https://ecodiario.eleconomista.es/espana/noticias/9561744/12/18/Delgado-asegura-que-no-viene-a-cuento-cuestionar-al-gobierno-porque-le-apoyaran-partidos-que-critican-a-los-jueces.html

Delgado asegura que "no viene a cuento" cuestionar al gobierno porque le apoyaran partidos que critican a los jueces

4/12/2018 - 11:53

ENLACES RELACIONADOS

MADRID, 04 (SERVIMEDIA)

La ministra de Justicia, Dolores Delgado, dijo este martes en el Fórum Europa que "no viene a cuento" cuestionar al Gobierno de Pedro Sánchez por el hecho de que le apoyaran en la investidura partidos que han desarrollado una ofensiva contra los jueces por el sumario del 'procés', en referencia a PDECat y ERC.

Delgado se refirió a esta cuestión durante su participación en el citado encuentro informativo, organizado en Madrid por Nueva Economía Fórum y en el que la titular de Justicia fue presentada por José María Mena, exfiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

En este encuentro, la ministra fue preguntada por el hecho de que el Gobierno critique un eventual acuerdo del PP con Vox en Andalucía cuando Sánchez fue apoyado en la investidura por partidos que critican a los jueces, como PDECat y ERC, y que han realizado actos contra los juzgados y contra el juez Pablo Llarena.

A este respecto, Delgado expresó su "rechazo absoluto" a cualquier acción "física o verbal" contra los jueces, al tiempo que añadió que no se siente "en modo alguno apoyada por las personas que están

realizando esos actos de vandalismo" contra miembros de la judicatura.

VOX, "INCONSTITUCIONAL"

Añadió que Sánchez llegó a La Moncloa mediante un procedimiento "absolutamente legítimo" como la moción de censura, por lo que no es pertinente cuestionar al Gobierno socialista por los socios que tuvo en la investidura. "Esa pregunta no viene a cuento", concluyó.

En este sentido, la ministra diferencia entre Vox y otros partidos, puesto que en la formación de Santiago Abascal "antes de iniciar su andadura política rechazan parte de la Constitución". Frente a esto, sostuvo que en el Congreso y el Senado "los que tenemos son partidos plenamente constitucionales, que están aceptando la Constitución".

Asimismo, respecto a si la presidenta andaluza, Susana Díaz, debe dimitir tras los resultados de las elecciones de este domingo, Delgado dijo que esto es algo que compete a la dirigente socialista andaluza.

Añadió que considera más necesario hacer un "análisis mucho más profundo" de lo sucedido en los comicios andaluces y cómo Vox ha podido irrumpir con 12 escaños en la Cámara autonómica.

(SERVIMEDIA)

04-DIC-18

FUENTE: http://www.elpueblodigital.es/espana/dolores-delgado-carga-contra-vox-al-que-acusa-de-anticonstitucional/

Dolores Delgado carga contra VOX al que acusa de anticonstitucional



Dolores Delgado es la ministra de Justicia… (Foto: Fórum Europa)

La ministra de Justicia, sin embargo, defiende la legalidad de los partidos "golpistas" y de EH Bildu "porque están en el Congreso y en el Senado"

La ministra de Justicia, Dolores Delgado, ha dicho este martes que VOX es un partido que está fuera de la Constitución.

Durante un encuentro organizado por Nueva Economía Fórum en Madrid la titular de Justicia ha sido cuestionada por el hecho de que el Gobierno critique un eventual acuerdo del PP con Vox en Andalucía **tras las elecciones autonómicas del domingo** cuando Pedro Sánchez fue apoyado en la investidura por PDECat, ERC y EH Bildu, partidos que apoyan el golpe independentista y que cuestionan la labor de los jueces encargados de la causa abierta por el "procés", a los que acusan de estar al servicio del Estado corrupto. Delgado ha contestado que eso "no viene a cuento" porque Sánchez llegó a La Moncloa mediante un procedimiento "absolutamente legítimo".

En este sentido, la ministra ha diferenciado entre VOX y otros partidos, puesto que la formación de Santiago Abascal "antes de iniciar su andadura política rechaza parte de la Constitución". Frente a esto, ha planteado que en el Congreso y el Senado "tenemos partidos plenamente constitucionales, que están aceptando la Constitución".

Asimismo, ha considerado necesario hacer un "análisis mucho más profundo" de lo sucedido en los comicios andaluces y cómo Vox ha podido irrumpir con 12 escaños en la Cámara autonómica.

Dolores Delgado, que ha sido reprobada tres veces en seis meses por las Cortes Generales, sigue así la línea marcada por el Gobierno, desde el que han calificado a VOX como una formación fascista, racista y xenófoba.

También hoy el secretario de Organización y ministro de Fomento, José Luis Ábalos, ha advertido sobre la "amenaza cierta" que supone Vox para la calidad democrática y del "interés de las derechas en generar un frente antisocialista para aprovechar esta oportunidad, sin distinguir las diferencias que pueda haber entre las mismas y sus proyectos políticos".

A juicio de Ábalos, lo que diferencia a España del resto de Europa, en relación con el auge de partidos de extrema derecha, es que "en nuestro país a los partidos de la derecha no les molesta aliarse con la ultraderecha".

Al igual que a los socialistas, tampoco a los comunistas de Podemos e Izquierda Unida ha gustado la "victoria" de VOX en Andalucía. El secretario general de los podemitas, Pablo Iglesias, ha animado a sus bases a salir a la calle para crear un "frente antifascista" y "frenar a la extrema derecha". Y en algunas ciudades andaluzas ya se han visto manifestaciones contra los simpatizantes de VOX.

Por su parte, la formación liderada por Santiago Abascal celebrará este miércoles 5 de diciembre un Comité Ejecutivo Nacional para analizar los resultados electorales en Andalucía y marcar las posiciones para futuros acuerdos encaminados a poner fin a casi cuatro décadas de despilfarro y corrupción socialista.